



Comisión de Juventud

ILMO./A. SR./A.:

La **Comisión de Juventud**, se reunirá el próximo lunes, día 10 de junio de 2024, a las quince horas y treinta minutos, en la Sede de la Asamblea, al objeto de deliberar sobre el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.º PCOC 579/24 RGEP 1875** a iniciativa de la Sra. D^a. Beatriz Borrás Vergel, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, ¿Cuál será el perfil de los jóvenes que puedan optar a formar parte del cuerpo de Voluntariado Joven de la Comunidad de Madrid?
- 2.º PCOC 2584/24 RGEP 9191** a iniciativa de la Sra. D^a. Sara Bonmati García, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, ¿Qué medidas está llevando a cabo el Gobierno de la Comunidad de Madrid para proteger a los y las jóvenes que se encuentran en situación de vulnerabilidad en la región?
- 3.º PCOC 3447/24 RGEP 12577** a iniciativa de la Sra. D^a. Beatriz Borrás Vergel, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, medidas para promover la emancipación juvenil en la Comunidad de Madrid.
- 4.º PCOC 3480/24 RGEP 12689** a iniciativa del Sr. D. Samuel Escudero León, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, ¿Qué planes tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid para la juventud gitana?
- 5.º PCOC 3753/24 RGEP 13447** a iniciativa de la Sra. D^a. Sara Bonmati García, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, ¿Qué acciones de coordinación está llevando a cabo la Dirección General de Juventud con la Consejería de Sanidad para mejorar la salud mental de los y las jóvenes de la región?
- 6.º Ruegos y preguntas.**

Madrid, 3 de junio de 2024

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

FDO.: Raúl MARTÍN GALÁN

**ILMO./A. SR./A. DIPUTADO/A DE LA ASAMBLEA DE MADRID
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD**